

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERDALI S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 17 de Mayo del 2011 en la oficina 102 del edificio Torres de Marfil, calle Iñaquito y Av. Amazonas se encuentra reunidos los accionistas de la compañía INTERDALI S.A., señor ROGER IVAN CARPIO BECERRA, propietario de 500 acciones; y, el señor NELSON JAVIER MOREIRA SOTOMAYOR, propietario de 500 acciones, con lo que se encuentra presenta la totalidad del capital social suscrito y pagado, quórum legal con el cual se reúne esta Junta General de Accionistas de la Compañía.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ESTADO DE CUENTAS DEL PERIODO 2010

Se da lectura a la memoria de las actividades que se han desarrollado durante el período de Enero a Diciembre del 2010. Se citan los servicios que se ha brindado durante el año, la venta al por mayor de equipos celulares y aparatos de comunicación

Se da lectura al Estado de Cuentas del período 2010, informando de los Ingresos y Gastos de la Compañía con fecha del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, donde se obtiene una Ganancia favorable para el futuro de nuestros empleados.

Los Ingresos se han obtenido de la actividad de las venta al por mayor de equipos de celulares y de cabinas telefónicas, previstas para el período y que se han cumplido a cabalidad.

Los Gastos de la compañía se han producido por compras de equipos, cabinas telefónicas, y a su vez por pago de gastos generales, pagos de salarios y remuneraciones.

El presente Balance se ha elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes. De esta manera hemos cumplido todas las funciones que están dentro del reglamento contable y de los estatutos sociales.

Aprobación del Acta de la reunión: El secretario dio la lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes, Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las diecinueve horas del mismo día.



Sr. Roger Carpio
Accionista-Presidente.

Edwin Quiroz
Secretario-Ad-Hoc



Nelson Moreira
Accionista-Gerente General.